

SESIÓN ORDINARIA N°7-2022-O

Acta número siete- dos cero dos dos - O (7-2022-O), de la Sesión Ordinaria celebrada de manera bimodal por la junta directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (Coltras), el lunes 2 de mayo de 2022, a partir de las diecisiete horas.

Participan presencialmente en las instalaciones del Colegio: presidente y quien preside: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, secretaria: Dra. Lidia Salas Chavarría, tesorera: Licda. Sara Flores Valverde, fiscal: Licda. Flor Rojas Rodríguez, quien se integra a la sesión al ser las dieciocho horas, y vocal II: Lic. Fabián Caravaca Sojo.

Participa virtualmente mediante la plataforma Zoom: vocal I: Máster Tannya Rojas González.

Ausente con justificación: vocal III: Br. Meybell Barrientos Picado.

Personas invitadas: Mag. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación Coltras, y Licda. Ruth Arrieta Salazar, Asistente del proceso de capacitación profesional Coltras.

Artículo I Lectura y aprobación de agenda: I. Lectura y aprobación de agenda. II. Lectura y aprobación de acta N°6-2022-O. III. Control de acuerdos. IV. Correspondencia. V. Recibimiento Mag. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación Coltras, y Licda. Ruth Arrieta Salazar, Asistente del proceso de capacitación profesional Coltras. VI. Informe de Presidencia. VII. Informe de Fiscalía. VIII. Informe de Tesorería. IX. Asuntos Varios.

Acuerdo I-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar la agenda. Acuerdo firme.*

Artículo II: Lectura y aprobación de acta N°6-2022-O.

Acuerdo II-01 *Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°6-2022-O, sin observaciones. Acuerdo firme.*

Artículo III: Control de acuerdos.

1. Elaboración plan de trabajo de la junta directiva:

Acuerdo III-01

Por unanimidad se acuerda revisar y analizar las líneas del plan de trabajo en la sesión de junta directiva programada para el 30 de mayo. Acuerdo firme.

2. Representación CATAPS:

Acuerdo III-02

Por unanimidad se acuerda a) Ratificar el nombramiento de la Mag. Grace Hernández Rojas como coordinadora del Comité de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias Coltras. b) Designar a la Licda. Ruth Arrieta Salazar como contraparte de la junta directiva ante el Comité de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias Coltras para brindar apoyo. Acuerdo firme.

3. Informe de la contratación por servicios profesionales para la elaboración de procesos investigativos sobre “Ejercicio profesional del Trabajo Social costarricense”:

Acuerdo III-03

Por unanimidad se acuerda solicitarle a la Mag. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora de la Unidad de Investigación Coltras, presentar el informe listo para la próxima sesión y en caso de aprobarse, realizar el webinar de la presentación de resultados el jueves 19 de mayo. El Lic. Fabián Caravaca Sojo será quien coordine el webinar por parte de junta directiva. Acuerdo firme.

4. Solicitud de apoyo para concretar las actividades programadas en el marco de la celebración del 70 aniversario del Servicio de Trabajo Social del Hospital Nacional Psiquiátrico.

Acuerdo III-04

Por unanimidad se aprueban las derogaciones indicadas por Tesorería para brindar el apoyo solicitado para la elaboración de un afiche digital y un video de 30 a 60 segundos, el cual debe llevar el cintillo alusivo al 55 aniversario del colegio y sería conocido por la junta directiva previo a su publicación. Acuerdo firme.

Artículo IV: Correspondencia: Recibida.

1. Se recibe del Lic. Franklin Lezcano Méndez, administrador Coltras, correo electrónico de fecha 26 de abril 2022, envío copia de oficio CTS-100-2022 en respuesta a solicitud de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica de brindar datos del Colegio.

Acuerdo IV-01 *Se da por conocido. Acuerdo firme.*

2. Se recibe de la Licda. Karla Delgado Pérez, coordinadora de Análisis Técnico, CONESUP, correo electrónico de fecha 28 de abril 2022, respuesta a solicitud de prórroga para brindar respuesta sobre criterio Maestría profesional en Trabajo Social Clínico de la Universidad Santa Paula.

Acuerdo IV-02 *Por unanimidad se acuerda acusar recibo y agradecer las gestiones realizadas. Acuerdo firme.*

3. Se recibe de Karen Núñez Quesada, Edith Vargas Matamoros y Omar Herrera Rodríguez, profesionales en Trabajo Social Patronato Nacional de la Infancia, correo electrónico de fecha 29 de abril 2022, solicitud de criterio y pronunciamiento sobre circular PANI-GT-CIR-0041-2022.

Acuerdo IV-03 *Por unanimidad se acuerda avalar que la Fiscalía atienda el tema e informe a la junta directiva en la próxima sesión. Acuerdo firme.*

4. Se recibe de la Licda. Alma Ulloa Laínez, trabajadora social, encargada de proceso, Departamento Servicios Sociales, Municipalidad de San José, correo electrónico de fecha 29 de abril 2022, consulta sobre visitas domiciliares.

Acuerdo IV-04 *La Presidencia trasladó la solicitud a la Fiscalía, quien atendió el tema y dictaminó que corresponde a una decisión institucional.*

5. Se recibe del M.L. Carlos Andrés González Hernández, asesor nacional de español, BEYCRA, Ministerio de Educación Pública, correo electrónico de fecha 2 de mayo 2022, solicitud de colaboración para el concurso de cuento y poesía del MEP.

Acuerdo IV-05 *Por unanimidad se acuerda indicarle al M.L. González Hernández que lamentablemente dentro del presupuesto del colegio no se cuenta con una partida para este tipo de apoyo, por lo que no es posible brindar la colaboración solicitada. Acuerdo firme.*

Artículo V: Recibimiento Mag. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación Coltras, y Licda. Ruth Arrieta Salazar, Asistente del proceso de capacitación profesional Coltras.

El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, presidente, comunica a la junta directiva que realizó una breve contextualización a la Licda. Ruth Arrieta Salazar sobre los procesos de capacitación que se han desarrollado y los que se podrían llevar a cabo así como aspectos generales del colegio y a considerar para el buen desempeño del puesto que asumirá. Seguidamente se reciben a la Mag. Mariangel Sánchez Alvarado y a la Licda. Ruth Arrieta Salazar.

La Mag. Sánchez Alvarado presenta el informe de la Unidad de Investigación así como el quehacer de la Unidad. Luego de un intercambio de apreciaciones se finaliza la presentación y se procede con el espacio para la Licda. Arrieta Salazar.

La Dra. Lidia Salas Chavarría, secretaria, realiza la presentación oficial de la Licda. Ruth Arrieta Salazar como la persona que asumirá el cargo de *“Asistente del proceso de capacitación profesional”*.

Posteriormente el Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, hace referencia a la situación actual de los cursos para este año y la labor que ha desarrollado la junta directiva para los primeros 5 meses del año. Asimismo señala el procedimiento de revisión de la labor realizada en el puesto para aprobar los temas salariales correspondientes.

Luego de un intercambio de consideraciones, concluye el espacio y se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo V-01 *Por unanimidad se aprueba la moción presentada por la Presidencia para valorar la posibilidad de brindar más cursos sobre peritaje pericial. Acuerdo firme.*

Acuerdo V-02 *Por unanimidad se aprueba la designación del Lic. Fabián Caravaca Sojo como enlace directo por parte de junta directiva ante la Asistente del proceso de capacitación profesional. Acuerdo firme.*

Acuerdo V-03 *Por unanimidad se acuerda valorar la posibilidad de brindar en el mes de junio el curso de investigación, facilitado por la Dra. Sandra Araya Umaña, para el gremio en general. Acuerdo firme.*

Acuerdo V-04 Por unanimidad se acuerda que la Licda. Ruth Arrieta Salazar se comunique con la Dra. Sandra Araya Umaña para brindar apoyo en las coordinaciones y demás de las actividades académicas en el marco del 55 aniversario del colegio. Acuerdo firme.

Artículo VI: Informe de Presidencia. El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, presidente, da lectura al informe de Presidencia para esta sesión.

Considerando los deberes y atribuciones del presidente de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 2 del informe: La Presidencia se reunió con la Máster Cinthya Campos Masís para conocer su disposición de apoyar la organización de las actividades sociales y culturales del Coltras. La Máster Campos Masís aceptó participar en la organización apoyada por la Presidencia y el personal administrativo del Colegio. Se presenta a continuación la propuesta de programa para la semana de las personas profesionales en Trabajo Social 2022:

 <p>SEMANA DE TRABAJO SOCIAL JULIO 2022</p>				
LUNES 18	MARTES 19	MIERCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
Inauguración Estudio de Condiciones laborales Discurso de la Presidencia Acto cultural Brindis	Homenaje personas expresidentas COLTRAS. Presentación Mural de Expresidente Música Jazz	Obra de teatro en el Eugene O'Neill	Actividad Académica CEP	Hotel Radisson Actividad académica Almuerzo Convivio Cupo para filiales

Acuerdo VI-01 Por unanimidad se acuerda: a) Aprobar la propuesta de programa presentada para la semana de las personas profesionales en Trabajo Social 2022. b) Invitar a la junta directiva de la Asociación de profesionales en Trabajo Social del PANI a la actividad del 22 de julio. c) Se habilitarán cuotas de participación para que las filiales participen en la actividad del 22 de julio y cuotas de participación para que las trabajadoras sociales de planta participen de los cursos que se brindarán en el marco del 55 aniversario. d) Aprobar que la Máster Cinthya Campos Masís apoye

la organización de las actividades sociales y culturales de manera solitaria junto con la Presidencia mientras se conforma la Comisión de Actividades Culturales y Recreativas del Coltras, bajo su coordinación. e) No entregar obsequios para la semana de las personas profesionales en Trabajo Social 2022. Acuerdo firme.

- Punto 3 del informe: Se propone a la junta directiva realizar, en presencia del Asesor Legal, sorteos entre las personas participantes de la semana de las personas profesionales en Trabajo Social 2022, la semana posterior a las actividades para motivar la participación.

Acuerdo VI-02 *Por unanimidad se aprueba la realización de sorteos entre las personas participantes de la semana de las personas profesionales en Trabajo Social 2022, la semana posterior a las actividades. Acuerdo firme.*

- Punto 7 del informe: El día de mañana Sara presentará a la Asistente del Proceso de Capacitación, Ruth Arrieta ante la Comisión de Educación Permanente. Es importante definir quién asumirá el enlace entre la junta directiva y la CEP.

Acuerdo VI-03 *Por unanimidad se acuerda designar al Lic. Fabián Caravaca Sojo, vocal II, como enlace entre la junta directiva y la CEP. Acuerdo firme.*

- Punto 11 del informe: Se somete a consideración de junta directiva la solicitud de la Unidad de Investigación de incluir como parte de los requisitos para incorporación y cambio de categoría de bachiller a licenciatura la entrega de los trabajos finales de graduación a partir del mes de junio.

Acuerdo VI-04 *Por unanimidad se acuerda: a) Aprobar la solicitud de la Unidad de Investigación de incluir como parte de los requisitos para incorporación y cambio de categoría de bachiller a licenciatura la entrega de los trabajos finales de graduación a partir del mes de junio. b) Revisar el procedimiento que se lleva a cabo para la realización de cambio de categoría de bachiller a licenciatura. Acuerdo firme.*

- Punto 12 del informe: Se informa que el 26 de junio se realizará la Marcha de la Diversidad., por lo que se solicita avalar la participación del Coltras y la compra de camisetas alusivas a la Marcha.

Acuerdo VI-05 *Por unanimidad se acuerda: a) Avalar la participación del Coltras en la Marcha de la Diversidad. b) Aprobar la compra de camisetas alusivas a la Marcha y entregarlas en el punto de encuentro a definir. c) Acoger la moción del Lic. Fabián Caravaca Sojo, vocal II, de comprar gorras alusivas a la Marcha. d) Se ofrecerá a las personas participantes un refrigerio en el sitio donde culminará la Marcha. e) Considerando que las dos banderas y la manta del Colegio se encuentran en buenas condiciones, se utilizarán en la Marcha y se elaborarán pañoletas que incluyan la bandera de la diversidad para ser entregadas entre las personas participantes. Acuerdo firme.*

Acuerdo VI-06 Por unanimidad se aprueba el informe de Presidencia presentado.
Acuerdo firme.

Artículo VII: Informe de Fiscalía. La Licda. Flor Rojas Rodríguez, fiscala, da lectura al informe de Fiscalía para esta sesión. Considerando los deberes y atribuciones del fiscal de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 1 del informe: A continuación, se detalla el nombre de las personas que solicitan inactivación voluntaria y el motivo de inactivación. Se recomienda a la Junta Directiva la aprobación de las 41 inactivaciones voluntarias, tomando en cuenta que aportaron la documentación solicitada mediante el formulario y se encuentran al día con las cuotas de su colegiatura o que formalizaron el respectivo arreglo de pago.

Nombre
1.- Maricela Soto Roja
2.- Licda. Wendy Cubillo Piedra
3.- Bach. Estefanía Zepeda Carranza
4.- Bach. Tatiana Villalobos Montano
5.- Bach. Josethe Karina Leiva Arley
6.- Bach. Noemi Castro Hernández
7.- Licda. María Estefany Ruiz Ortiz
8.- Licda. Grethel Lisbeth Ovares Rosales
9.- Bach. Katherine Guzman Díaz
10.- Bach. Danka Retana Díaz
11.- Licda. Aligheri Solís Aragón
12.- Bach. Shanty Michelle Moore Cabraca
13.- Licda. Wendy María Agüero González
14.- Licda. Joyce Scheider Prendas Chavarría
15.- Lic. Ricardo Daniel León Moya
16.- Licda. Yarixa Chaves Avila
17.- Bach. Ashly Yariella Contreras Bustos
18.- Licda. Nancy Francella Orlich Naranjo
19.- Bach. María José Elizondo Morales
20.- Lic. Luis Diego Zuñiga Baltodano
21.- Licda. Daniela Zamora Alvarado
22.- Licda. Vanessa Vega Astorga
23.- Licda. Mariana Porras Montero
24.- Bach. Kizy Natasha Stewart Ramírez
25.- Bach. Yazmín Natalia Guerrero Rodríguez
26.- Licda. Rebeca Barrantes Solano
27.- Licda. Susan Barquero Arias
28.- Bach. Sharon Alejandra Rodríguez Mena
29.- Licda. Keyla Rojas Torres

Nombre
30.- Bach. Cassandra Matarrita Hernández
31.- Licda. Wendy Corrales Navarro
32.- Licda. Kristel Dilenia Hernández Gómez
33.- Licda. Adriana Victoria Solano Eduarte
34.- Bach. Catalina López Montealegre
35.- Bach. Mildred Brenes Mora
36.- Bach. Karen Tatiana Ramírez Porras
37.- Bach. Pamela Rojas Espinoza
38.- Bach. Gladys Antonia Rodas Alvarado
39.- Licda. Fabiola Flores Acevedo
40.- Licda. Darlyn Fiorella Cruz Camacho
41.- Licda. Karol María López Picado

Acuerdo VII-01 Por unanimidad se aprueban las 41 solicitudes de inactivación voluntaria presentadas. Acuerdo firme.

- Punto 4 del informe: La Fiscalía remitió correo electrónico a las personas que se encontraban integrando la comisión de ejercicio liberal indicándoles si deseaban continuar conformando este espacio, las personas integrantes refirieron lo siguiente: MSc. Silvina Gimpelewicz Batstein: “Estoy un mes de viaje por trabajo y por ahora no puedo ocuparme”. MSc. Roberto Cascante Vindas: “En estos momentos me encuentro muy saturado laboralmente y no puedo participar. Sin embargo, reitero mi interés en que al menos se retome el trabajo desarrollado con el tarifario y el reglamento que en su momento fue solicitado al asesor legal”. Licda. Lucía Solórzano Fernández: “Agradezco la invitación, pero en este momento no podré acompañarlos”. Lic. José Rodolfo Seravalli Ortúño: No respondió correo ni llamada telefónica. Licda. Cynthia Serracín Badilla: Se encuentra anuente en continuar como integrante de la comisión. En tres ocasiones de publicó la invitación para conformar la comisión, únicamente tres personas manifestaron interés: Licda. Cecilia Monge Perone. María Carmen Elizondo Soto. Emma Molina Chaves. En total se cuenta con la anuencia de 4 personas para la reactivación de la comisión de ejercicio liberal; las 4 personas interesadas se encuentran incorporadas y al día con las cuotas de su colegiatura. Se eleva información a la junta directiva para lo que corresponda.

Acuerdo VII-02 Por unanimidad se aprueba la reactivación de la comisión de ejercicio liberal. Acuerdo firme.

Acuerdo VII-03 Por unanimidad se aprueba el informe de Fiscalía presentado. Acuerdo firme.

Artículo VIII: Informe de Tesorería. La Licda. Sara Flores Valverde, tesorera, presenta el informe de Tesorería al dos de mayo 2022. Considerando las atribuciones del tesorero de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 3 del informe: Se revisó con el Administrador del Colegio el saldo de la cuenta con la que se cubre el subsidio de los uniformes del personal, el saldo corresponde al 60% que se le subsidiará en el costo del uniforme a la funcionaria Ruth Arrieta una vez que cumpla con el periodo de prueba de tres meses. El personal administrativo el día de hoy estrenó el nuevo uniforme.

Acuerdo VIII-01 *Por unanimidad se acuerda valorar para el año 2023 la posibilidad de brindar un mayor porcentaje de subsidio por parte del Coltras para la compra de uniformes del personal administrativo, con el fin de que el aporte del personal sea lo menor posible. Acuerdo firme.*

- Punto 7 del informe: Considerando la encuesta que se realizó recientemente se plantea la posibilidad de cobrar una cuota de inscripción general para los cursos de la CEP durante el año 2022 correspondiente a la suma de ¢10,000.00.

Acuerdo VIII-02 *Por unanimidad se acuerda aprobar la propuesta presentada por Tesorería, de manera que durante el año 2022 se cobrará una cuota de inscripción general de ¢10,000.00. para los cursos de la CEP. Acuerdo firme.*

Acuerdo VIII-03 *Por unanimidad se acuerda aprobar el informe de Tesorería presentado. Acuerdo firme.*

Artículo IX: Asuntos Varios. No se presentan asuntos varios para esta sesión.

A las veinte horas con diez minutos se levanta la sesión. El acta fue tomada por la Dra. Lidia Salas Chavarría, secretaria.

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
PRESIDENTE

Dra. Lidia Salas Chavarría
SECRETARIA